Año 2.° Paz, Jueves 22 de Octubre de 1846. Núm. 435.

SUBSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un ano á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

Sta. Maria Salomé.

El Sol en *Escorpion.*

D.	Sale. H. M.	Se pone. H. M.
1	5--55	6--04
5	5--58	6--60
10	5--50	6--09
15	5--47	6--12
20	5--45	6--14
25	5--42	6--17

Movimientos de Luna.

El 4--Luna llena á las 6 y 27 ms. de la tarde.
El 11--Cuarto menguante á las 11 y 38 ms. de la tarde.
El 20--Luna nueva á las 3 y 27 ms. de la mañana.
El 27--Cuarto creciente á las 11 y 15 ms. de la mañana

LA ÉPOCA.

EL MAYOR VILLAMIL—EL CAMPO DE S. MEDARD.

Se halla en Francia el capitan graduado de mayor D. Pedro Villamil, con el encargo de estudiar muchos puntos del arte de la guerra en aquella escuela, y trasmitir al ministerio de la guerra el resultado de sus observaciones. Con fecha 18 de Octubre de 1845 dirijiò al Gobierno las que hizo en el campo de S. Medard, tanto sobre la organizacion del ejèrcito que allì campò, como sobre el mecanismo de sus maniobras en el simulacro de operacion de guerra que ejecutó. Hemos obtenido este documento, asì como el plano con que lo acompañó, y pareciendonos digno del conocimiento de nuestros lectores militares por estar desempeñado juiciosamente, le daremos lugar en nuestras columnas bajo el epígrafe *Campo de S. Medard.* Muy sensible nos es no poder publicar tambien el plano, por razones que á nadie se ocultarán, aunque tal vez lleguemos á vencerlas mas tarde: y en este caso nos sera muy grato acompañarlo al fin de este documento.

La contraccion del mayor Villamil, y el modo con que desempeña sus encargos lo hacen digno de toda consideracion.

BOLETIN EXTRANJERO.

CAMPO DE SAN MEDARD.

Composicion del Cuerpo de ejército acampado en San Medard.

Teniente jeneral comandante en jefe

S. A. R. el Duque de Aumale.

Jefe de estado mayor jeneral

El Teniente jeneral baron de Flahault.

Intendente militar

El Señor Darricau.

Ayudantes del estado mayor jeneral

El Coronel Battioni, el teniente coronel Bolot, y cinco oficiales de estado mayor de diferentes graduaciones.

Edecanes del Príncipe

El mariscal de campo Desaix.

El Teniente coronel Jamin, y cuatro ayudantes de campo.

Comandante del cuartel jeneral

El Comandante Romigni.

Primera division de infanteria.

Comandante de la division

El teniente jeneral conde de Sebastiani.

Jefe de estado mayor

El teniente coronel Chabord.

Ayudantes del estado mayor

El comandante Boyer, y cuatro oficiales de estado mayor de diferentes grados.

Cuerpos.

Un rejimiento de infanteria lijera, y cinco rejimientos de infanteria de linea.

Segunda division de infanteria.

Comandante de la division

El teniente jeneral vizconde de Berthier.

Jefe de estado mayor

El coronel de Gery.

Ayudantes del estado mayor

El comandante Vernus, y cuatro oficiales de estado mayor de diferentes grados.

Cuerpos.

Un rejimiento de infanteria lijera y cinco rejimientos de infanteria de línea.

Comandantes de brigadas.

1.ª brigada de la 1.ª division: El mariscal de campo Guéhéneuc. 2.ª brigada: El mariscal de campo André. 1.ª brigada de la segunda division: El mariscal de campo Tallandier. 2.ª brigada: El mariscal de campo Perrot.

Division de Caballeria.

Comandante de la division

El teniente jeneral Chabanne la Palisse.

Jefe de estado mayor

El coronel conde de Pollignac.

Ayudantes del estado mayor

El comandante Guillome y cuatro oficiales de estado mayor de diferentes grados.

—Os digo que si me amais tomareis cualquier pretesto que se presente...y dejareis esta casa...

—Pero, yo no comprendo!...Por qué?...cuando vuestro marido...

—Ah! aqui...no pronuncieis su nombre...

—Tranquilizaos, ya os entiendo...participo de vuestros escrúpulos...Aqui estoi en su casa...no os hablaré de amor: nada os diré que no pudiera oir vuestro mismo padre, si estuviera presente. Lo que os pido Bertha, son unas cuantas de esas buenas y tiernas palabras que dirijiais à vuestro hermano Arnold en las largas conversaciones que en tercio con vuestro padre teniamos.

—Silencio...—dijo Bertha inquieta—alguien está entre la espesura...

—Niñeria...Si es el viento que ajita las ramas de los àrboles...no veis como cae la lluvia y la escarcha de las hojas?...y vos salis sin vuestra capa africana, lo cual es mal hecho dos veces: tanto por lo que os abriga, como porque ese vestido os hace mas bonita...

—La dejé en el vestibulo...pero volvamos á la casa: os lo suplico...

—Está mui lejos...la lluvia aumenta...porque no hemos de ir al pabellon á esperar que pase este pequeño chubasco?

—No, de ningun modo...

—Olvidais ya que me prometisteis hacerme visitar el pabellon, vuestro retiro favorito? Oh! yo no abandono tan buena ocasion de obligaros à cumplir vuestra promesa...Ved como se aumenta la lluvia...vamos: dispensadme este favor...pero qué teneis que me respondeis apenas?...Temblais!...sin duda es de frio...qué imprudencia de salir desabrigada!...

—No puedo esplicaros lo que sufro; es un terror vago, involuntario....os ruego que à pesar de la lluvia volvamos à la casa.

—Pero yo no puedo consentir en tal cosa: os hallais algo indispuesta, y no debeis esponeros á empeorar....La lluvia es helada, y el gabinete dista veinte pasos....

—Prometedme siquiera partir mañana.

—Todavia hablais de que parta?

—Si...No me pregunteis por qué: temo por vos y por mí. Porque no estaré tranquila hasta que no os hayais alejado de

Se trataba de dar el primer paso en la via del crimen.

Si dejaba salir á Yris sin darle el alfiler, iba ella à revelar todo á M. de Brevannes, y Paula renunciaba à la esperanza, tan pròxima entonces y tan probable, de casarse con M. de Morville, aprovechandose del doble asesinato del cual siempre seria inocente à la vista del público.

Yris acomodó con ruido algunos objetos sobre su mesa, para llamar la atencion de su ama.

Todavia vacilaba Paula...

Diò luego un paso hacia la puerta...

Entonces empezò una lucha terrible en el alma de M.me de Hansfeld: su anjel bueno combatia con el malo.

Yris diò otro paso hácia la puerta, llegò à ella, levantó con lentitud la mano para colocarla en el boton de la cerradura. Este crujió.

El anjel malo de Paula venciò en la lucha. M.me de Hansfeld pronunciò algo en voz tan baja, tan baja, que fue necesaria toda la atencion que la jitana ponia en esta escena, para que esta palabra—Yris...—llegase à sus oidos.

Yris diò dos pasos y se puso al lado de su ama.

—Tomad...este alfiler y guardadlo—dijo Paula con voz desfallecida...y entregò el alfiler à la jitana.

Al tocar Yris la mano de M.me de Hansfeld para recibir el alfiler, la sintiò helada y húmeda.

CAPITULO V.

La casa de campo de Brevannes.

La propiedad de M. de Brevannes situada en Lorena, cerca de Longeville, à pocas leguas de Bar-le-Duc, era una agradable residencia. Hermoso parque, lindos bosques, magnificos estanques, casa de habitacion còmoda y vasta, todo en aquella finca correspondia al cuadro que de ella trazó M. de Brevannes á M. de Hansfeld.

Tres dias hacia que Bertha, su marido, el principe, y Paula se hallaban en aquel lugar. Yris habia sido comprendida naturalmente en la invitacion de M. de Brevannes, invitacion que cada uno de nuestros personajes tenia mui poderosas razones de aceptar, para que se detuviesen en la singularidad de un viaje en tal estacion.

Cuerpos.

Un rejimiento de húsares, dos rejimientos de cazadores á caballo, y un rejimiento de lanceros.

Comandantes de brigadas.

1.ª brigada: El mariscal de campo de Clerc.
2.ª brigada: El mariscal de campo baron de Piatte.

Dos brigadas de artilleria, un batallon de ingenieros, y un escuadron de jendarmeria, completaban el cuerpo de ejército.

Un escuadron de tren de equipajes, carros de municiones, de viveres, ambulancias, vivanderos etc. formaban el material.

Utilidad de las asambleas jenerales ó campos de instruccion.

Los campos de instruccion que desde algunos años á esta parte se establecen en Francia durante la estacion de la primavera de cada año, ofrecen un gran interes militar, y atraen de todas las potencias de Europa oficiales de todos grados que tienen gusto por el vasto estudio de su profesion. En efecto, en estos campos, se acostumbran los soldados á las marchas, privaciones de campaña, y toman todo el aire y desenvoltura militar que es imposible hacerles adquirir en las pasivas guarniciones, á pesar de que se les ejercite diariamente en las maniobras de reglamento y se les haga hacer paseos militares: los jóvenes oficiales, tenemos la ocasion de ver maniobrar grandes masas, y acostumbrar el golpe de ojo, que es tan necesario, y que solo se adquiere con la práctica, pues sin ella, de nada valdrian sobre el campo de batalla todas las teorias estudiadas: los viejos jenerales, tambien recuerdan lo que saben, y algunas veces se les presenta la ocasion de caer en cuenta de los errores que pudieron haber cometido en sus campañas pasadas. Las asambleas jenerales ó campos de instruccion, ofrecen al mismo tiempo la grande ventaja de hacer observar con mas severidad las leyes y reglamentos militares, que pierden tanta parte de su vigor en las guarniciones aisladas por el abandono y poltroneria que se apodera de los ánimos cuando no estan impulsados de una noble y bien entendida emulacion que siempre nace cuando hay muchos cuerpos reunidos, resultando esto, siempre en favor de la disciplina militar y salud del estado.

El cuerpo de ejército acampado este año en San Medard, se ha ejercitado especialmente en ejecutar grandes maniobras en línea y simulacros de guerra; habiendo sido el último de ellos, ejecutado con la totalidad de las fuerzas, ofrece algun interes, y del que acompaño á V. G. el detal que sigue:

Campo de San Medard.

Un gran simulacro figurando una operacion de guerra, fue ejecutada por todas las tropas del campo á órdenes del duque de Aumale.

El objeto de este simulacro fue la toma de Martignas y de sus posiciones vecinas que se suponian ocupadas por fuerzas enemigas.

No será por demas dar algunos detalles de la configuracion del terreno para hacer comprender la série de los movimientos.

Martignas está situada á tres leguas al sud-o-este del campo de infanteria (vease el plano). El camino atraviesa el bosque de Candal durante la primera mitad de su extension. El punto determinado para la concentracion de las tropas fue la orilla de este bosque, del lado del pueblo, y en efecto, á las seis y media de la mañana todo el ejército formado en tres líneas se hallaba en el punto indicado. De este lugar se ven las casas de Bon, pequeña aldeilla situada á la entrada de la Villa de Martignas; á la derecha el bosque de Parqueyers, contiguo á la Villa, presenta una distancia bastante considerable de árboles cortados, de viñas y de cultura; á la izquierda, corre un riachuelo por un barranco encajonado, de suerte que, para llegar á la Villa, es menester penetrar en un desfiladero formado por el bosque y el riachuelo.

El Principe en cuanto llegó, dió sus disposiciones para comenzar el ataque.

La primera brigada de la primera division y cuatro escuadrones de húsares, á órdenes del teniente jeneral comandante de la primera division, se pusieron en movimiento para introducirse al bosque de Parqueyers y atacar la villa por nuestra derecha, debiendo comprometerse solamente, despues de haber oido el cañon del cuerpo principal. Estas columnas desaparecieron á nuestra vista en el ángulo del bosque.

Inmediatamente la segunda brigada de la primera division, destinada al ataque directo de la villa tomó posiciones al frente del desfiladero y á la altura de la orilla del bosque para apoyar el movimiento de la derecha. El grueso del cuerpo de ejército formado en dos líneas, la infanteria en primera, la caballeria en segunda y las baterias al centro de las brigadas, marchó de frente cubierto de guerrillas para atravesar el riachuelo á la izquierda de Martignas, y en seguida por medio de un cambio de frente sobre la derecha acabar de envolver la villa.

(*Continuará.*)

CORRESPONDENCIA.

El indio pongo al indio porongo.

Pasaba por una calle á comprar cebollas para mi patron, y oí leer el remitido, *de un amigo del mérito, inserto en el número 433 del diario*; y te aseguro hermano indio, que mejor nos estábamos los dos en nuestras chacras, sirviendo á nuestros amos, y, no meternos en once varas camisa, á estudiantes ó estudiadores, á lejistas ó leguleyos, ó no sé como se dice; lo cierto es que tú, engordando ó regoldando, te estás mui fresco en tu estudio de tramoyas, sin hacer caso de lo que dicen de tí; te casaste con niñita y libros manejaste, á Dios, ya eres hombre de leyes, eres famoso á tu ver, y, á tu decir no hai letrados como vos, ni pleito que pierdas, porque todo lo enredas; de tal suerte que suspiros comes y lagrimas bebes, pues que dices, no es gracia abogar por causas justas, y, nada te hace mella y por eso el diablo para asado te engorda; ten pues conciencia hermano pongo, y recuerda tu antiguo estado, no te metas en docena con caballeros, de quienes solo Sancho puedes ser, aunque tu barriga te pese y aunque necesites un Rucio que cargue tanta mole. No te parezcas á los letrados que Quevedo y Villarroel vieron en los infiernos; disfraza como el cuervo tus maneras, sin mostrar mas que en tu cara lo indio que eres: desfacer como D. Quijote agravios sin razon, respetar á los viracochas como es de costumbre entre nosotros, y, no quieras igualarte con ellos. Estos consejos aprovecha amigo porongo; pues á lo que he visto y he oido en esta semana que aqui estoi de servicio, tu pequeñisima reputacion ha caido; porque eres siempre defensor de malas é injustas causas y embrollas á todo el mundo, envileciendo la noble profesion de abogado—A Dios hermano que á sas me ha venido el relevo del pongueaje, y en Dios y en paz me retiro á la estancia, para no volver á verte tan payo, tan pebete y tan almidonado—*D. Juan Turpo—Mamani.*

SS. EE. de la Época.

El que suscribe desea saber por qué causa se ha paralizado el juicio de cuentas por resulta de fábrica de la Doctrina de Curaguara de Ingavi y la Joya, ordenado seguirle á su Cura Dr. Manuel Balvino Orosco, que en 24 años asciende á mucho mas de 24 mil pesos, y las inversiones del culto, que casi todas se hacen por los feligreses. Sirvanse UU. dar un lugar á esta pregunta.

Paz 20 de Octubre de 1846.—*Un pregunton.*

Paula habia evitado constantemente toda ocasion de hallarse sola con M. de Brevannes. Este ultimo, segun las previsiones de Yris, habia imitado á M.^me de Hansfeld, á fin de no dar una apariencia de premeditacion á la venganza que con atroz sangre fria calculaba.

Y sin embargo, Bertha se hallaba ajitada de siniestros presentimientos. Durante todo el camino desde Paris, su marido se habia mostrado forzadamente alegre, y tan atentamente obsequioso, que habia despertado vagamente la desconfianza de Bertha.

Llegó un momento á pensar en proponer á su marido que la dejase en Paris; pero abandonó tal idea, recordando el compromiso formal tomado con M. y M.^me de Hansfeld.

Al llegar á Brevannes (nombre de la casa de campo) se ocupó enteramente en los preparativos para recibir á sus huéspedes. Cosa estraña! ni por un momento se le ocurrió que su marido pudiera estar interesado en M.^me de Hansfeld: quizás esta conviccion la hubiera tranquilizado. Aunque mui natural el modo con que se proyectó esta espedicion al campo, un instinto secreto decia á Bertha que aquel viaje tenia objeto diferente de la caza acúatica.

La única persona completamente feliz, y feliz sin temores, sin segundas miras, era Arnold. Un acaso bien inesperado servia tan completamente á su desesperado amor, que se abandonaba sin refleccion á la dicha de pasar algunos dias con Bertha en una intimidad diaria, y de todos los momentos.

Todo lo observaba Yris, y sobre todo espiaba los menores pasos de Arnold y de M.^me de Brevannes. Desgraciadamente para la jitana estos últimos habian evitado constantemente hallarse juntos y solos, á pesar de los incesantes cuidados de M. de Brevannes de proporcionarles ocasiones para ello.

Aún le quedaba á Yris un último é infalible medio de forzar á Bertha y á M. de Hansfeld á una entrevista secreta, y de una apariencia capaz de comprometer. Consistia en ir, luego que se acercase la noche, á decir á Bertha que desesperado su padre por su precipitada partida, se habia puesto en camino en su seguimiento: que para evitar un encuentro con M. de Brevannes la rogaba que fuese á esperarlo en el pabellon donde acostumbraba esta pasar los dias en el estio. Esta ca-

sita estaba situada en un bosquecito espeso, cerca de la reja del parque, y nada era mas verosimil que la llegada de Pedro Raimond. Bertha iria á esperarle, y veria llegar allí á Arnold en lugar del grabador; despues...Yris prevendria á M. de Brevannes, que se apareceria en el mismo lugar...ya se puede adivinar lo demas.

El tercer dia de la llegada á Brevannes, cansada Yris de espiar inútilmente, buscaba á Bertha para hacerla victima de su maquinacion, cuando la descubrió viniendo del lado del bosque y del pabellon; y un poco mas distante, detras de ella á M. de Hansfeld.

Ocultóse la jitana en una espesura de acebos y bojes, que sombreaban el parque en aquel lugar, y formaban una callecita sinuosa que siguiendo el muro á lo largo de él, corria de la reja al pabellon.

Conviene decir que este edificio situado en el ángulo de los muros del parque, se componia de dos habitaciones en el piso bajo.

Eran cerca de los cuatro de la tarde: la luz no era mucha, y el cielo estaba lluvioso y amenazador. En el momento que Arnold se reunia á Bertha, Yris se escondia en la espesura.

Al ver Bertha al principe se estremeció, y dió algunos pasos para volverse á la casa: pero tomandola Arnold por la mano, y hablandole en tono suplicante, le dijo:

—Puedo en fin...tener un momento de conversacion con vos... despues de dos dias. Se puede decir que huis de mi...que soi tan feliz con este viaje improvisado...Me cuesta creer en tanta dicha, Bertha...

—Os ruego que me dejeis...Os evito...porque tengo miedo...

—Miedo?...y de qué, por Dios?...

—M. de Hansfeld...vos me amais, no es así?—esclamó derrepente Bertha.

—Preguntais si os amo!...

—Pues bien: no me negueis la única gracia que os habré pedido en mi vida...

—Qué quereis?...

—Idos.

—Irme...cuando acabo de llegar...cuando...

CRONICA INTERIOR.

A S. G. el Sr. Jeneral Ministro de la Guerra.

SEÑOR JENERAL.

En cumplimiento del articulo octavo de las instrucciones que à tiempo de mi salida de esa recibi del ministerio, en que se me previno que en mi viaje militar procurase por todos los medios posibles asistir à un gran campo de maniobras del ejército Frances; tengo hoi la satisfaccion de poner en conocimiento de V. G. que acabo de regresar à esta de un campo que ha tenido lugar en las inmediaciones de Burdeos durante los meses de agosto y setiembre à las órdenes de S. A. R. el Duque de Aumale, tercer hijo de S. M. Luis Felipe 1.º Rei de los Franceses.

La buena acojida y atenciones mui exepcionales que como oficial boliviano he recibido de la persona del Principe y sus jenerales, son debidas à los buenos oficios que ha practicado en mi favor S. G. el Sr. Ministro de Chile D. Javier Rosales, quien con su influjo me alcanzò permiso del Sr. Ministro de la Guerra, Mariscal Soult, Duque de Dalmacia, y recomendacion particular del Sr. Guizot, Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el Rei. En consecuencia de esta y otras recomendaciones dirijidas al Duque Comandante del campo, me colocò este, en su Estado mayor cerca de su persona para que con mayor ventaja estuviese al alcance de todas las órdenes y disposiciones militares. Por el órgano de V. G. tengo el honor de poner en conocimiento del Supremo Gobierno tan honrosa recepcion hecha à nuestra escarapela y de recomendar este acto de politica à su particular atencion, al mismo tiempo que, la caballerosa conducta de S. G. el Sr. Ministro de Chile.

Remito juntamente con la presente nota, el plano topográfico del campo y las apuntaciones que he tomado, para que V. G. tenga à bien presentar este mi pequeño trabajo à S. E. el Capitan Jeneral Presidente de la República.

Los documentos, certificados por el Sr. Cónsul de Bolivia, D. Antonio Acosta atestiguarán à V. G. mi estada en el Campo.

Tambien debo agregar à V. G. que: actualmente se prepara una expedicion de refuerzo que à mediados del mes entrante debe hacerse à la vela del puerto de Tolon con direccion à Arjel y Oran para contener la insurreccion que encabezada por Abd-el-Kader ha estallado en las tribus Arabes. Si la expedicion, como se piensa es fuerte; si la insurreccion Arabe toma mas cuerpo y hai la menor probabilidad de una batalla en grande escala, partiré de aqui inmediatamente à incorporarme al ejército Frances, para cuyo efecto tengo ya mi permiso preparado. De alli tendré el honor de dirijir à V. G. todos los detalles mas interesantes de ese sistema de guerra que por la topografia del terreno y recursos naturales del pais es tan análogo al nuestro, porque en efecto, la artilleria, hospitales, ambulantes, equipajes, y todo lo que compone el material de un ejército, está conducido en mulas y caballos de carga, como se hace en nuestros ejércitos.

Con este motivo tengo el honor de manifestar à V. G. mi mas profundo respeto.

Dios guarde à V. G.—El mayor graduado—*Pedro Villamil.*

Paris octubre 18 de 1845.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Direccion del personal y de las operaciones militares—Mesa de las operaciones militares y de la correspondencia jeneral.

Paris, 19 de julio de 1845.

Señor Mayor.

Conforme à los deseos que ha expresado al Sr. Ministro de negocios éxtranjeros, el Sr. Rosales encargado de negocios de Chile, en defecto de un ajente diplomático de la República de Bolivia; yo os he autorizado para asistir à las maniobras del campo de la Gironda, que deberán empezar el 10 de agosto próximo. Debereis presentaros en el cuartel jeneral de S. A. R. Monseñor el Duque de Aumale, Comandante del campo, à quien se ha prevenido vuestra llegada.

Recibid, Sr. Mayor, la seguridad de mi perfecta consideracion.

El presidente del Consejo, Ministro Secretario de Estado del despacho de Guerra—Por el Ministro y de su órden—El teniente jeneral Director—*Rocheret.*

Al Sr. Villamil, Mayor al servicio de Bolivia.

El ciudadano Antonio Acosta, Cónsul jeneral de Bolivia, en el reino unido de la Gran Bretaña è Irlanda—Certifico: que la copia anterior es conforme en todas sus partes con el orijinal. Paris Octubre 12 de 1845—*Antonio Acosta.*

Copia de la carta dirijida al Mariscal Soult.

Paris, Julio 26 de 1845.

Señor Mariscal.

Habiendo V. E. tenido la bondad de autorizarme, conforme al voto expresado al Sr. Ministro de negocios estranjeros, por el Sr. Rosales encargado de negocios de Chile, para asistir à las maniobras del campo de S. Medard; yo tengo el honor de expresarle aqui toda mi gratitud. Me reservo ademas, poner en conocimiento de mi Gobierno esta nueva prueba de la benevolencia del Gobierno Frances: considerándome mui feliz con un favor que me permite tomar parte en ejercicios naturalmente tan interesantes para oficiales estranjeros, y tan provechosos à su instruccion militar.

Dignaos, pues, Sr. Mariscal, aceptar mi mas viva gratitud, la seguridad de la alta consideracion, con que tengo el honor de ser—De V. E. mui humilde y decidido servidor—El Mayor—*Pedro Villamil.*

A S. E. el Sr. Mariscal Duque de Dalmacia, Presidente del Consejo, Ministro de la Guerra etc. etc.

Paris, Agosto 1.º de 1845.

Mi amado Jeneral.

Os he hablado ya, recomendandooslo mui eficazmente, de un oficial boliviano por quien me intereso, y que con la autorizacion del Mariscal Soult y la del Principe, se dirije al campo de la Gironda.

El Sr. Mayor Pedro Villamil es el dicho oficial y os entregará mi carta. Recibidlo, os ruego, con vuestra benevolencia y urbanidad acostumbradas, y facilitadle por todos los medios que estén à vuestro alcance la posibilidad de ver bien y de asistir à las maniobras; lo que os agradeceré infinito.

Recibid, mi amado jeneral, la nueva seguridad de mi sincera afeccion—El jeneral—*Baron Rapatel.*

Lo presentareis à los Principes, diciéndoles, que yo os lo he recomendado.

Al Sr. Teniente Jeneral Chabanne La Palisse.

El ciudadano Antonio Acosta Cónsul Jeneral de Bolivia en el reino unido de la Gran Bretaña è Irlanda, certifico: que la anterior copia es conforme en todas sus partes al orijinal. Paris, Octubre 12 de 1845—*Antonio Acosta.*

EFEMÉRIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Octubre 22.

741.—Muerte de Carlos Martel.

Reinò en Francia bajo el titulo de Gobernador del palacio y deshizo à los Sarracenos de España que invadieron en su tiempo la Francia.

1685.—Revocacion del edicto de Nantes.

En 1598, Henrique IV diò el edicto de Nantes, por el cual se aseguraba à los Calvinistas el ejercicio de su relijion en Francia con ciertas restricciones relativas à localidades, y podian imprimir sus libros donde su relijion era permitida. Se les declaraba capaces de todos los cargos y dignidades del Estado, y se creò una Cámara en el parlamento de Paris para juzgar los procesos de los reformados.

Luis XIV partiendo del falso principio de que se pueden obrar conversiones por fuerza, empezò por suprimir la cámara. Mandò luego que los ministros del culto reformado que no quisiesen abjurar saliesen del reino en término de quince dias. El rebaño siguiò à los pastores, y en tres años solamente salieron de Francia mas de cincuenta mil familias.

Este error de Luis XIV costò à la Francia mas de quinientos mil habitantes. La Inglaterra se aprovechò en gran parte de él. Muchisimos productos de la industria francésa que antes se compraban en Francia, se fabricaron entonces allá. Buenos oficiales y exelentes soldados fueron à servir en otros paises, y la emigracion estrajo grandes cantidades de dinero. Fueron franceses hasta el Cabo de buena esperanza, y se dispersaron à mayor distancia que los mismos judios.

Efemérides Americanas.

22 de 1793.—Toussaint Louverture, jeneral haitiano se apodera de Cabo-francés.

ADUANA.

EFECTOS DESPACHADOS PARA ESTA PLAZA.

Internaciones Europeas.

Setiembre 15.

Por *Enrique Monckebor i compañia.*

4	id. azul de Prusia: id.	à	2	rs.
6	id. acetato de plomo: id.	à	4	rs.
25	id. tierra colorada ordinaria: id.	à	2	rs.
25	id. id. verde: id.	à	2	rs.
25	id. id. amarilla: id.	à	2	rs.
4	onzas de esponja	en	2	rs.
1/2	libra pan de plata fino	en	4	ps.
3 1/2	id. bronce en polvo: libra	à	8	rs.
4	onzas pan de oro falso:	en	4	rs.
2	id. carmin fino:	en	8	rs.
12	cajitas pildoras de balsamo de copaiba: cada una	à	4	rs.
10	id. id. de pastillas pectorales: cada una	à	2	rs.
30	libras goma laca: libra	à	3	rs.
28	id. pintura colorada ordinaria: libra	à	2	ps.
25	id. tierra sombra ordinaria: id.	à	2	rs.
8	id pintura amarilla: id.	à	2	ps.
260	id. junco para construir silletas: id.	à	2	rs.
5	id. albayalde: quintal	à	10	ps.
6	docenas pinceles surtidos: docena	à	6	ps.
6	barrenos muy pequeños:	en	2	rs.
8 1/2	docena, punzones de acero, muy pequeños: docena	à	3	rs.
18	gruesas tachuelas muy diminutas de metal: gruesa	à	6	rs.
1	molejon de piedra:	en	2	ps.

Dia 30.

Por *Lucas Robles.*

18,500	yardas tocuyo angosto: yarda:	à	1	rl.
3,640	yardas borlon de algodon:	à	1 1/2	rs.
264	piezas zarazas inglesas: pieza	à	3	ps.

Internaciones limitrofes.

Dia 4.

Por *José Quispe.*

14	ponchillos pullos: docena	à	4	ps.
20	frazadillas: cada una	à	2	rs.
40	varas jerga	en	3	ps.

Dia 5.

Por *Domingo Incaluqui.*

40	ponchillos pullos: docena	à	4	ps.

Avisos repetidos.

EL PALACIO DE LAMBERT.

Está concluida la 5.ª entrega, y los SS. suscriptores se dignarán ocurrir por ella.—Octubre 19.

Aviso.

La noche del 14 del corriente mes han robado en Oruro la tienda de comercio del Ciudadano José Rosa Lopez, habiendo empleado violencia y fracturacion de las puertas de la trastienda, y escalado las paredes del interior de la casa. A pesar de que se están haciendo las averiguaciones particulares necesarias para descubrir al autor ò autores del robo, se ofrece un premio por el espresado Sr. José Rosa Lopez de cien pesos en plata al que descubriere ò diere avisos ciertos sobre los perpetradores del mencionado robo.

Es de creer que la policia, à quien se ha dado parte, como responsable de la seguridad pública dé tambien los pasos necesarios é indague por el descubrimiento de este crimen. La policia que tiene el vital deber de velar por la seguridad, creible es que hará cuanto le sujiera la sagacidad que debe caracterizarla. Daremos nuevo aviso de lo que haya practicado en el particular.

Las especies sustraidas y de que se ha tomado razon inmediatamente de descubierto el robo, y sin perjuicio de que se verificará un balance exacto, son los siguientes.

7 piezas enteras y 4 empezadas paño fino, con 300 varas mas ò menos.
7 id. casimir con 200 varas.
2 id. terciopelo de seda negro y verde 60 varas.
6 id. tornasol de seda 250 varas.
13 pañuelos de raso.
10 id. de merino guarda aprensada.
9 id. casimir.
6 id. de merino bordados con seda.
9 paquetes pañuelos fulares.
20 piezas imperial de 41 yardas c. u.
2 docenas medias de seda.
1 pieza damasco de lana.
2 cabos bayeta de pellon, el uno entero color grana, y el otro en retazos de diversos colores. -Octubre 16 de 1846.—v8 p4.

Aviso al público

y á los SS. DD. en Medicina y Cirugia.

Para evitar querellas de los Profesores de Farmacia, el Presidente de la Tenencia del Protomedicato, les hace presente á los esprèsados Profesores, que dejen en libertad á los enfermos para que se provean de medicamentos que necesiten para la curacion de sus dolencias de las boticas que elijan, (exepto) en caso de no hallarse algunas medicinas en las boticas que hayan elejido los pacientes. Paz 17 de Octubre de 1846.

Dr. Francisco M. Doblas.

Por providencia del Juzgado 1.° de Letras de esta Capital, se ha disignado el dia 20 del corriente y demas que no sean feriados para el remate de las tres fincas de Yarija en la Provincia de Yungas, Guacaguacani en el Canton Palca, y una casa en la esquina de Santa Bárbara de esta Ciudad, propias de los hijos herederos del finado Dr. D. Bartolomé de Andrade. La persona que quiera hacer postura á ellas, con concepto al valor constante en sus respectivas tasaciones, ocurra á la oficina pùblica del Escribano subscribiente.

Paz 16 de Octubre de 1846.—*Tapia.*

v8—p4.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 28 del corriente y demas no feriados para el remate de lá Hacienda de Atuncani, propia de D. Andres Castillo, situada en el Canton de Inquisivi provincia de este nombre por deuda al ramo de Instruccion pública de la cantidad de 521 ps. 6 rs. y atrasados por el principal de 500 ps. que conoce dicha finca, avaluada en la cantidad de 4,100 ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina de Hacienda,

Paz 15 de Octubre de 1846—*Maceda.*

v8—p6.

En la calle del comercio casa de D. José Benito Rodriguez tienda N.° 18 se venden á precios muy equitativos los articulos siguientes de merceria.

Un buen surtido de toda herramienta de carpinteria fina.

Tornos para herreros.

Tornillos de catre de distintas clases.

Tenazas, martillos y badilejos.

Tarrajas para armeros y relojeros.

Compases de laton y fierro.

Alicates finos de punta y de boca.

Llaves de barril de mayor á menor.

Candeleros amarillos largos y redondos.

Picaportes y tiradores de metal.

Navajas finas de dos hojas.

Cajas de sardinas chicas y grandes.

Braseritos de metal amarillo.

Cartillas para niños á real cada una con figuras.

Estuches de navajas muy baratos.

Tachuelas amarillas y de fierro de varias dimensiones.

Clavazon de 8 dedos largo hasta cuatro.

Acero superior.

Cuchillos para monte y de mesa, cacha de marfil y hueso.

Lacre fino de colores.

Papel azul para cartas y de cruz para cigarros.

Candados de laton y de fierrocon visagras de lo mismo.

Esperma fina de 4 à 6 en libra.

Ceras de castilla ó velones de diferente peso.

Chapas para puertas, cajones, alacenas y baules.

Tintereros de plaqué fino, y diversos tinteros con tinta fina.

Cuchillos flamencos y cuchillos para zapateros.

Escarmenadores finos y con espejo.

Escopetas vizcainas de uno y dos cañones y pistolas.

Tarros de pólvora fina y cajas fulminantes de todo calibre.

Con otra diversidad de articulos muy útiles.

La Paz Octubre 12 de 1846.—*José Herrero.*

v8—p8.

Han llegado hasta el n.° 9 del ALEGRE.

Aviso del Teniente del Tribunal del Protomedicato á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes entrante haràn la guardia médico-legal para los reconocimientos el Sr. Dr. José Claudio Quiroga y al Bachiller Manuel Sanjines.

La nocturna el Teniente con el Profesor de Farmacia D. Francisco del Villar. Sangrador para todo el mes en la noche José Hurtado (alias) el Coracero.

Paz 10 de Octubre de 1846.—

Dr. Francisco M. Doblas.

EL MANUAL para la cria de la SEDA y de la COCHINILLA.

CULTIVO DE LA MORERA.

El empeño de los Gobiernos de Chile, Bolivia y principalmente de él del Perú por aclimatar y estender este ramo deindustria, ha hecho creer que seria conducente y oportuna la reimpresion del *Manual* que D. Tomas Godoy Cruz preparó y publicò en Chile para que sirviese de instruccion en las provincias arjentinas de Cuyo, y á los que de acuerdo con él tentaban fundar empresas de aquel jénero. El acierto y aplicabilidad de este método á los paises de América no es cuestionable, pues siguiendole es que ya se han remitido de Mendoza á Inglaterra unos cuantos quintales de seda en rama de primera calidad. Los cálculos sobre gastos y productos, y demostraciones de la renta que una cuadra cuadrada de tierra da destinada á la morera, servirá para faciltar á los especuladores el que arriben á fijar su juicio sobre tan interesante negocio.

En Bolivia y el Perú abundan campos y climas á propósito para el beneficio de la cochinilla, y por tanto no se ha querido separar el pequeño tratadito de este ramo que el mismo Godoy Cruz agregò al de la Morera.

Se halla en venta el Manual en esta imprenta.

Agosto 24 de 1846.

Aviso.

D. Meliton Sola es director de la imprenta de la Epoca, y está autorizado para entender en todos los negocios que á ella conciernen.

Los Empresarios de la imprenta de la Epoca.

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la sexta entregas.

EL ALEGRE.

La imprenta del «Mercurio» ha empezado á publicar en Valparaiso un periódico semanal, de carácter jocoso, que sale todos los sábados, en ocho pájinas, y su portada de papel de color, cuya suscripcion vale cinco pesos al año. Tiene por título *El Alegre.* Repertorio de SONRISAS, RISAS Y CARCAJADAS. Sus editores han tomado medidas para que aqui en la Paz se pueda distribuir todas las semanas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde se entregará el número primero, y los demas se irán mandando todos los sábados á casa de los interesados á la misma hora que se reparte la *Epoca.*

Agosto 24.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo estableciz miento, en la tienda de D. Eusebio Lope- y en las demas ajencias de la *Epoca.*

ALMANAQUES para el año prócsimo de. 1847 á 12 reales docena.

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

EL VACUNADOR, cuadernito útil para toda clase de personas, en especial para los padres de familia, empleados eclesiásticas y civiles de campaña sobre los que gravita principalmente el deber de cuidar se preserven las poblaciones que están bajo sus órdenes del horrible contajio de la viruela.

EL PALACIO DE LAMBERT por M. Eujenio Sue, ya han salido cuatro entregas.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de là Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

EN LA TIENDA DE DON JOSE MANUEL BAQUERA.

EL CURSO DE DERECHO ROMANO por D. José Joaquin de Mora. Obra ùtil para los abogados y estudiantes de derecho.

EL PALACIO DE LAMBERT.

Preciosa Novelita del célebre M. EUJENIO SUE: Traducida para la Epoca, se está publicando en el folletin de nuestro Diario. Se dará tambien por separado por entregas de 48 pájinas en 4.° al precio de dos y medio reales cada entrega con su carátula en papel de colores—Al recibo de la primer entrega se pagará el valor de 2, quedando la una en adelanto hasta la conclusion del folletin si fuese de uno ó mas tomos.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, y en las demas Ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

Los EE.

LA EPOCA.

Este periódico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Eusebio Lopez.

Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.

Potosi—D. José M. Llano. Admor. de Correos.

Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.

Oruro—Sr. D. Mateo Lopez Videla.

Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela.

Cobija—D. Guillermo Billinghurst.

Valparaiso—Libreria de Hernandez è Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real.

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo si no al fin de cada mes.

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.—Mayo 1.° de 1845.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior.........	3 y 18.	Para el Interior..... à las 6 de la tarde.	4 y 19
Id. id. de á pie....	11 y 26.	De á pie............ á las 3 de la tarde.	12 y 27
De Tacna...........	2 y 17.	Para Tacna......... á medio dia.	4 y 19
Del Perú	13 y 28.	Para el Perù........ á la misma hora.	9 y 24

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

IMPRENTA DE LA EPOCA.